

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

INFORME AII N° 014-2023 INCORPORACIÓN DE BIENES NIVEL 500

(Resolución CGR N° 605/22)

Anexo. 49.500 Informe de Auditoría Interna de la Incorporación de Bienes y Servicios

Por el presente se informa que en la fecha 06 de noviembre de 2023, conforme a instrucciones recibidas, he participado de la verificación posterior a la recepción de Bienes de inversión física, en carácter de observador a solicitud de la Coordinación de Administración y Finanzas, según Memorándum GS/CAF N° 192 de fecha 06/11/2023.-

La recepción del bien se realizó en el marco de la Orden de Compra N° 01/2023 de fecha 06/11/2023, según Contrato UTGS N° 10/2023 con ID 429.545 a favor de la Empresa SOFTSHOP S.A. según el siguiente detalle:

N° de ITEM	Código	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total
1	43211501-001	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	Unidad	1	129.755.352	129.755.352
Cantidad Total				1	Monto Total	129.755.352

OBSERVACIÓN:

Queda adjunto al presente informe lo siguiente:

- Copia de la Orden de Compra
- Acta de recepción
- Especificaciones Técnicas de suministros requeridos.

Se deja constancia que la participación de la Auditoría Interna se circunscribe a la observación física posterior a la recepción del bien recibido, todos los procedimientos y

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

operaciones realizadas en el marco de la adquisición de los bienes son de exclusiva responsabilidad de los intervinientes en el proceso de compra y recepción del mismo. Asimismo, se aclara que el acompañamiento de esta Unidad no forma parte del proceso operativo administrativo y no constituye una auditoría.

Es mi informe.

Asunción, 06 de noviembre de 2023.-



Nancy Hanc
Lic. Nancy Hanc

Profesional de Auditoría de Gestión

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".



Paraguay Bora
Mba'nycha'ete
**REMBIAPOITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS

N°

01/2023

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO Fecha de Emisión : 06/11/2023

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

N° P.A.C 429.545 Tipo de Procedimiento: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, CONTRATO UTGS N° 10/2023.

Descripción : ADQUISICIÓN DE SERVIDORES

Proveedor: SOFTSHOP SA RUC: 80018363-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación; conforme a los precios unitarios y totales establecidos:

N° de ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	43211501-001	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	UNIDAD	1	129.755.352	129.755.352
TOTAL						129.755.352

SON GUARANÍES: CIENTO VEINTE Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS.-

Fecha de entrega del Servicio Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Contrato

OBS:

LUGAR DE ENTREGA: Presidente Franco esq. Ayolas ,Edificio Ayfra Piso 12 – UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

 FIRMA PROVEEDOR	6/11/2023 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	 FIRMA POR LA ENTIDAD
---------------------	---	--------------------------

Torco Zavala



Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la Ciudad de Asunción, a los 06 días del mes de noviembre de 2023, en las oficinas del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en la calle Presidente Franco esquina Ayolas, Edificio Ayfra – Piso 12, se hace recepción de un servidor, según Contrato UTGS N° 10/2023, con ID 429.545 "Adquisición de servidores", suscrito entre la empresa SOFTSHOP S.A. y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Nº	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS.	PRECIO TOTAL GS.
129.	43211501-001	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	UNIDAD	1	129.755.352	129.755.352
TOTAL GUARANÍES CIENTO VEINTE Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS.-						129.755.352.-

En prueba de conformidad, firman las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


PROVEEDOR
SOFTSHOP S.A.
Jorge Zavaleta




LIC. MIRIAN MELGAREJO
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Servidor para Virtualización

Descripción Técnica	Descripción	Mínimo Exigido
Origen	Especificar	
Cantidad	1 (UNO) Unidades	
Marca/Modelo	Especificar	
Factor Forma	Rackeable de 2U maximo	
Generación	El servidor ofertado debe ser la última generación disponible del fabricante.	Exigido
	Cantidad instalada en el equipo	Dos
	Cantidad máxima soportada por el equipo	Dos
	Arquitectura	X86
Procesador		Cantidad de Cores: 16 como mínimo.

	Posibilidad de Administrar el servidor mediante un smartphone o tablet vía un aplicativo que permita conectarse al equipo de forma inalámbrica. La licencia del software de administración debe ser de tipo Enterprise	Exigido
Kit de montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	Exigido
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack de las oficinas de la convocante.	Exigido
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001:2008 o superior para las actividades de diseño y producción y certificación 14001:1996 o similar.	Exigido

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado : Elías Ozuna - Coordinador del Área de Economía Social.

Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: Se requiere la Adquisición, para el buen cumplimiento de los objetivos institucionales.

Justificar la planificación. (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal) Esta planificación obedece a la necesidad de cumplir con los objetivos institucionales

Justificar las especificaciones técnicas establecidas. Las especificaciones técnicas se establecen conforme a las necesidades de la Institución.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

ADQUISICIÓN DE SERVIDORES

Items N°	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes	Lugar de entrega
----------	--------------------	---------------------------	---------------------------	------------------	----------	---	------------------

ADQUISICIÓN DE SERVIDORES

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión / Acta de recepción 1	Nota de Remisión / Acta de recepción	Entrega única conforme a los plazos establecidos en el PBC, para la Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República, Pdte. Franco esq. Ayolas - Edificio Ayfra Piso 12.

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o